

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.135

Lunes 28 de Abril de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2638053

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región Metropolitana

Comisión de Evaluación

NOTIFICA RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL DECLARACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO MODIFICACIÓN INSTALACIONES DE LOS
BRONCES: REMOCIÓN TRANQUE PÉREZ CALDERA Y ADAPTACIÓN DEL
RECURSO HÍDRICO

(Extracto)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 del DS N°40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica a las personas naturales y jurídicas que presentaron observaciones conformes a lo establecido en el artículo 30 bis de la ley N° 19.300 durante el proceso de participación ciudadana de la Declaración de Impacto Ambiental "Proyecto Modificación instalaciones de Los Bronces: Remoción Tranque Pérez Caldera y adaptación del Recurso Hídrico", sometido al Sistema de Evaluación Ambiental por su titular, Anglo American Sur S.A., que por resolución exenta N° 202513001134, de fecha 4 de abril de 2025, la Comisión de Evaluación de la Región Metropolitana calificó favorablemente el proyecto singularizado.

Estas personas naturales y jurídicas disponen de 30 días hábiles, contados desde la presente notificación, para presentar recurso de reclamación ante la Directora Ejecutiva, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 de la ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en el sitio web www.sea.gob.cl o en el siguiente enlace:

https://firma.sea.gob.cl/publicaciones/2025/04/04/1743_777259_2164849045, en donde se presenta, el Anexo Capítulo de Participación Ciudadana: [https://seia.sea.gob.cl/archivos/2025/04/14/Capitulo PAC - RCA Modificacion Los Bronces.pdf](https://seia.sea.gob.cl/archivos/2025/04/14/Capitulo_PAC_-_RCA_Modificacion_Los_Bronces.pdf).

Jeannette Morales M., Directora Regional (S), Servicio de Evaluación Ambiental, Secretaría Comisión de Evaluación Región Metropolitana de Santiago.

CVE 2638053

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl